

SALTA,

12 MAYO 2026

RES. H. N°

0574-26-

EXPTE. N° 4228/25.-

VISTO:

Las presentes actuaciones referentes al llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo regular Cerrado de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **Política Educativa**, de la Carrera de Ciencias de la Educación, Plan 2000; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y Modificatorias;

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art. N° 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirante para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

N.º	APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO N.º
1	MORELLO, María Josefina	22.685.154

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER, publíquese en carteleras, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación y elévese al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.

DD/26

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. MARÍA MERCEDES QUIRÓNEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa